

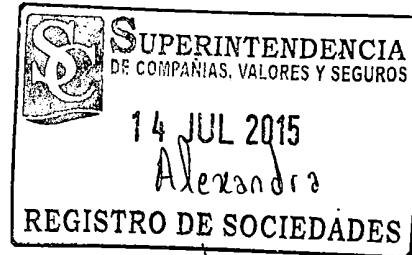


AGRÍCOLA INDUSTRIAL
PINGUILLA S.A.
R.U.C. 1790705374001

24047

Quito Norte Huachi N60-134 y Flavio Alfaro
Telfs. 253 2537 / 253 2563 / 229 0346
Quito - Ecuador

Quito



QUITO, 13 de JULIO del 2.015

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración :

Yo Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres con cédula 1703439610 en calidad de representante legal de AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A. con RUC 1790705374001, expediente 45239 con domicilio principal ubicado en el sector Puéllaro – Hacienda Pinguilla, domicilio secundario ubicado en la calle Huachi N60-124 y Flavio Alfaro, sector Cotocollao, teléfonos 022532563 / 022532537 correo electrónico principal huevoselecto52@hotmail.com secundario consul.conta@hotmail.com, teléfonos 022532-563 / 022532537; comparezco ante ustedes y presento la siguiente petición :

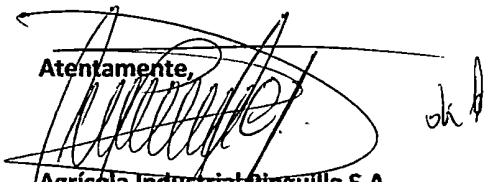
Anexo a este, sírvase encontrar adjunto el respectivo informe de Auditoria del año 2.011, para su respectiva revisión y registro en el sistema, según lo solicita el sistema (anexo CCO).

Para soporte a lo expuesto se anexa 20 fojas.

Por la favorable atención que se brinde a este documento

Quedo de ustedes,

Atentamente,


Agrícola Industrial Pinguilla S.A.
RUC # 1790705374001
Dr. Edgar Navarrete
GERENTE GENERAL



13 JUL 2015

Ab. Adela Villacis V.
C.A.U. - QUITO

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011
junto con el informe del auditor independiente

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas:

NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.:

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de Agrícola Industrial Pinguilla S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 no fueron auditados por mí, ni por otro auditor, de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría por lo cual no emito una opinión sobre los mismos.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 6, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos de planificación y realización de la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo el auditor toma en consideración los

controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Limitación en el alcance

6. Los ingresos de la Compañía del año 2011 corresponden exclusivamente a la venta de leche, legumbres, frutas y verduras, a pesar de ello no refleja en sus estados financieros saldos en cuentas de Activo por Ganado Lechero así como por sembríos o cultivos que pudieron existir al cierre del año 2011. En vista de que nuestra contratación fue posterior al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011; y, por la naturaleza de los saldos en mención, no hemos podido satisfacerlos del saldo que pudo existir mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría. No obstante, en los estados financieros del año 2012, por efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la Compañía realizó el reconocimiento de Activos Biológicos, cuyo valor no fue significativo, con lo cual podemos asumir que el ajuste que hubiese sido necesario al 31 de diciembre del 2011 no hubiese sido importante para un lector razonable de los estados financieros.

Opinión

7. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, producto de la limitación descrita en el párrafo 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola Industrial Pinguilla S.A., al 31 de diciembre del 2011, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

8. Tal como se indica en la sección de políticas contables significativas a los estados financieros adjuntos, esos han sido preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif's y dispuso que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, para lo cual se estableció un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos Agrícola Industrial Pinguilla S.A., aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Niif's a partir de enero del 2012, estableciéndose como año de transición el año 2011.

9. Al 31 de diciembre del 2009, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.003 del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIIA's" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.

Junio 15, 2015
RNAE No. 762



Dr. Daniel Valencia C.
Reg. No. 27159

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	Notas	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Bancos	4	193
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	<u>9,223</u>
Total activos corrientes		<u>9,416</u>
ACTIVOS FIJOS		
Terrenos		439
Edificios		210,808
Maquinaria y equipo		<u>68,513</u>
Total		279,760
Menos: Depreciación acumulada		<u>(63,554)</u>
Activos fijos, neto	6	<u>216,206</u>
TOTAL		<u>225,622</u>


Dr. Edgar Navarrete
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2011**
(en U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas comerciales por pagar	7	116,856
Provisiones	8	8,026
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>150</u>
Total pasivos corrientes		<u>125,032</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Otros pasivos	10	<u>8,906</u>
Total pasivos no corrientes		<u>8,906</u>

Total pasivos 133,938

PATRIMONIO:

Capital	11	2,160
Reservas		85,200
Resultados acumulados		7,007
Resultado del ejercicio		<u>(2,683)</u>
Total patrimonio		<u>91,684</u>

TOTAL 225,622




Sr. Juan Carlos Lara
Contador General


AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
Ingresos	15	193,647
Costo de ventas		<u>64,015</u>
MARGEN BRUTO		129,632
 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:		 <u>126,239</u>
RESULTADO OPERACIONAL		3,393
 OTROS GASTOS		 <u>1,285</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		 <u>2,108</u>
 Menos:		
Participación a trabajadores	8	316
Impuesto a la renta	9	<u>4,475</u>
Total		<u>4,791</u>
 PÉRDIDA DEL EJERCICIO		 <u>2,683</u>



Dr. Edgar Navarrete
Gerente General



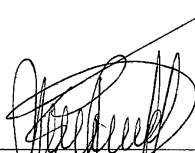
Sr. Juan Carlos Lara
Contador General

Ver notas a los estados financieros

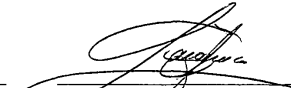
AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,160	85,200	7,007	94,367
Pérdida del año	—	—	(2,683)	(2,683)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>2,160</u>	<u>85,200</u>	<u>4,324</u>	<u>91,684</u>



Dr. Edgar Navarrete
Gerente General



Sr. Juan Carlos Lara
Contador General

Ver notas a los estados financieros

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes		193,647
Pagos a proveedores y a empleados		(153,108)
Otros gastos		(1,285)
Participación a trabajadores		(314)
Impuesto a la renta		<u>(4,475)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación		<u>34,465</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos		<u>(39,801)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Inversión		<u>(39,801)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos y otros pasivos financieros		<u>4,771</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento		<u>4,771</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(565)
SalDOS al comienzo del año		<u>758</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u><u>193</u></u>


AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pérdida neta		(2,683)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos		15,733
Cambios en activos y pasivos:		
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		(4,710)
Cuentas comerciales por pagar		25,837
Participación a trabajadores		2
Provisiones		<u>286</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>34,465</u>



Dr. Edgar Navarrete
Gerente General



Sr. Juan Carlos Lara
Contador General

Ver notas a los estados financieros

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

AGRÍCOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A., fue constituida en el Ecuador el 14 de junio de 1985 y su actividad principal es la cría, compra, venta, comercialización y distribución de aves, ganado vacuno, porcino, caballar, lanar, compra, venta y comercialización de componentes de productos balanceados para la alimentación de ganadería en general; explotación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos; entre otros.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el Dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el Dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 3) en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

La dirección registrada de la Compañía es Huachi N60-134 y Flavio Alfaro, Quito, Ecuador.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006 la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución No. ADM 08199.

De acuerdo a disposiciones legales, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, para lo cual se estableció un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos Agrícola Industrial Pinguilla S.A., debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir de enero del 2012, estableciéndose como año de transición el año 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Valuación de activos fijos - Al costo de adquisición. El costo de los activos fijos es depreciado con cargo a los resultados de cada periodo contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos depreciables</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Edificios	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%

Provisiones - Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Participación a trabajadores - Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Impuesto a la renta - El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar de acuerdo a las disposiciones tributarias.

Ingresos - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega del producto.

Costo de ventas - Representa la acumulación de insumos, mano de obra y materiales utilizados en el proceso productivo.

Registros contables y unidad monetaria - Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado <u>Diciembre 31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2007	5
2008	5
2009	5
2010	6
2011	5

4. BANCOS

Corresponde al saldo en bancos mantenido por la Compañía al cierre del año 2011.

5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

(en U.S. dólares)

Impuestos retenidos 2011	1,138
Impuestos retenidos 2010	111
Impuestos retenidos 2009	890
Crédito tributario de IVA	<u>7,084</u>
Total	<u>9,223</u>

6. ACTIVOS FIJOS

El movimiento de activos fijos fue como sigue:

(en U.S. dólares)

Saldo neto al comienzo del año	192,138
Adquisiciones	39,801
Depreciación	<u>(15,733)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>216,206</u>

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar, es como sigue:

	(en U.S. dólares)
Avirico Cía.Ltda.	<u>116,856</u>
Total	<u>116,856</u>

8. PROVISIONES

	(en U.S. dólares)
Aportes al IESS	6,114
Préstamos quirografarios	40
Décimo tercer sueldo	346
Décimo cuarto sueldo	1,210
Participación a trabajadores	<u>316</u>
Total	<u>8,026</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	(en U.S. dólares)
Saldo neto al comienzo del año	314
Provisión	316
Pagos	<u>(314)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>316</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal - La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2011 y no mantiene glosas pendientes.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto - El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Dividendos en efectivo - Los dividendos en efectivo no son tributables.

Conciliación del resultado contable tributario - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(en U.S. dólares)

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>1,792</u>
Utilidad gravable	<u>1,792</u>
Impuesto a la renta causado (1)	430
Anticipo calculado (2)	4,475
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>4,475</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta equivalente según consta en la declaración del 2010 por US\$4,475. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados dicho valor equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

(en U.S. dólares)

Saldo neto al comienzo del año	
Provisión	4,475
Pagos	<u>(4,475)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>=====</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

10. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos, es como sigue:

(en U.S. dólares)

Edgar Navarrete	<u>8,906</u>
Saldo neto al fin del año	<u>8,906</u>

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,160 acciones de US\$1.00 valor nominal, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe del auditor independiente (junio 15, 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros reportados del año 2011.